

[9]

LAS RELACIONES ENTRE LOS RABINOS Y EL PUEBLO

Martín Avanzo

“¿Acaso ha creído en él algún magistrado o fariseo? Pero esta gente que no conoce la Ley son unos malditos” (Jn 7,48s).

En las precedentes palabras del evangelio de Juan aparece expresada con claridad no sólo la distancia entre los jefes judíos y Jesús, sino también la distancia entre ellos mismos y el pueblo. Por consiguiente, es sumamente tentador caracterizar las relaciones entre los rabinos y el pueblo a partir de este texto.

Dejando para los exégetas de Juan un estudio más extensivo en lo que respecta a la significación de este texto, queremos presentar aquí una breve síntesis de los estudios sobre las relaciones entre los rabinos y el Pueblo.

1. — ¿Opresores del pueblo?

En la obra de *Strack-Billerbeck*¹ hay 25 páginas de material comparativo de Jn 7,49. La recopilación de este material es sin duda muy útil. Sin embargo, su sistematización es una cosa harto difícil, y fácilmente se introducen en la interpretación y sistematización de los

¹ *Kommentar zum Neuen Testament aus Talmud und Midrasch* (1924) II 494-519; son frecuentes las reservas de los estudiosos modernos sobre esta recopilación de material rabínico: “el material que proporciona Strack-Billerbeck debe utilizarse con precaución” (B-D. Dupuy, en: *Concilium*, nº 98, p. 288, n.13); W. Elpidius Pax lamenta que exégetas de renombre dependan de esta “dudosa” obra y recuerda “que se trata sólo de una colección de citas que permiten un primer acceso a las fuentes. Al presentar sus citas paralelas, los autores rompen con frecuencia la norma exegética que insiste que cada sentencia debe ser situada en su contexto”; más recomendables son las obras de G. Dalman y J. Jeremias; cfr. *Noticias Cristianas de Israel*, Nueva Serie, 13, nr 2-3. 114-115.

[10] textos visiones simplificadas y tendenciosas que no tienen en cuenta las diversas situaciones en las que se pronunciaban y transmitían los dichos rabínicos.

No se vacila, entonces, en resumir los variados tipos de antagonismos en el “odio de los rabinos hacia la gente del pueblo”. Se llega a afirmar que “sería falso considerar este odio a los *ammé-ha-ares* como un fenómeno tardío; en realidad, existía desde el principio. Un lugar clásico para esto es Jn 7,49... Esta maldición no es un caso aislado en la literatura rabínica” (o.c. 516).

Más todavía, los mismos autores seleccionan una justificación teológica: “La última causa de este odio hacia los *ammé-ha-ares* nos lo da el Patriarca R. Judá I, al decir que los *ammé-ha-ares* traen los castigos divinos al mundo”...; ellos son la causa de que, en lugar de la venida del tiempo mesiánico para Israel, se sucedan siempre nuevos tiempos de calamidad. ¡Cómo no debería suscitar este pensamiento el odio! Opiniones más suaves se dejan oír sólo raramente” (ib. 517).

Estas opiniones tan categóricas, al final de una larga recopilación de datos, intentan presentar una imagen de los testimonios rabínicos aparentemente concordante con los datos neotestamentarios. Se ignora así las distintas situaciones y las distintas finalidades de los dichos rabínicos.

Por otra parte, los testimonios *de* Josefo, Filón y de los mismos evangelios sinópticos, no presentan un antagonismo tan uniforme y constante. La misma supervivencia del judaísmo, como religión nacional, estará comprometida por esta división insanable alimentada por el más fanático de los odios.

El P. Lagrange, en su comentario de Juan (1925) tiene esta misma posición: “Jn 7,48-49 es una expresión que capta bien la actitud de los doctores (Abot 2,5) hacia el *pueblo de la tierra (am-ha-ares)*. La distinción entre los que no conocían la Ley y los que concentraban en ella toda su vida intelectual y moral, llegaba a profundizar una división tan neta como la que separaba la aristocracia romana antigua de la plebe ignorante de las fórmulas sagradas, hasta el punto que los doctores evitaban el matrimonio con estos ignorantes (Pes 49a). Más todavía, como la causa de su repugnancia era religiosa, la plebe que no se preocupaba de la Ley caía bajo la maldición de la Ley” (cfr. su comentario a Juan, pp. 219s.).

2.— ¿Jefes de secta?

G. F. Moore, en su obra *El Judaísmo en los primeros siglos de la era cristiana* (1927) no trae todas las citas rabínicas con la amplitud de Strack-Billerbeck, pero trata de ir ahondando mejor las distintas situaciones históricas, en el uso de la expresión *am-ha-ares* y de los consiguientes pares antinómicos que subyacen a los dichos rabínicos.

[11]

Por una parte, siguiendo a Strack-Billerbeck, supone que era un término insultante, que venía de la época de Esdras y Nehemías y que designaba la población semipagana que se encontraba en la Judea de los repatriados.

Por otra, afirma que la inmensa masa de los testimonios no se refiere a la mayoría de los territorios habitados por los judíos; ni en Babilonia, ni en el mundo griego-romano era usada corrientemente la expresión *am-ha-ares*. Ni siquiera lo era en Judea, sino que su uso se limitaba, la inmensa mayoría de las veces, a los habitantes de Galilea, adonde migraron los maestros de Judea después de la guerra bajo el emperador Adriano. La expresión alcanzó su uso más amplio y significativo en tiempos de la Academia de Usha, en Galilea, hacia el año 150.

Anteriormente, distintos grupos, aunque emparentados habían surgido en la comunidad judía, formando pares antagónicos: fariseos y saduceos, “javerim” y “ammé-ha-ares”, los “neemanim” y “ammé-ha-ares”, etc. Después de estudiar las instituciones rabínicas, tales como la sinagoga y las escuelas, concluye:

“Cuando tales oportunidades para lograr el conocimiento de la religión estaban abiertas a todos, no es extraño que aquellos que las descuidaban y en consecuencia permanecían en la ignorancia de la voluntad revelada de Dios... que tales “ammé-ha-ares” [no] fueran tenidos por los fariseos como mejores que los paganos indígenas, los que eran designados habitualmente por este nombre, insultante” (I, 321).

E insinúa la sospecha:

“La animosidad que muchos maestros de la segunda centuria expresaban en un lenguaje muy enfático hacia el “pueblo de la tierra” fue provocada por el hecho que pocos de ellos respondieron a esta empresa elevadora (de la formación y reglamentación de vida tanaíta); la mayoría permaneció caprichosamente en su ignorancia y negligencia” (o.c., II, 160).

Sin embargo, la concepción particular de Moore sobre la existencia de un judaísmo ‘normativo’ que sería el de la época tanaíta, le hizo tomar muy en cuenta estas divisiones dentro del judaísmo y compararlas con los fenómenos sectarios del cristianismo, especialmente de los tiempos modernos. Y así, afirma:

“Los efectos de la situación que hemos considerado va más allá del poner todas las obligaciones, en principio, sobre el mismo plano. En todas las sectas, y en toda *ecclesiola in ecclesia*, son las particularidades en la doctrina, en la observancia, en la piedad, lo que más preocupa la mente de sus miembros; lo que ellos tienen de común con la gran comunidad es,

[12] sin duda, tomado por seguro; pero, por así decir, se queda en la subconciencia sectaria” (II, 161).

J. Klausner, en su obra *Jesús de Nazaret* (1907) había situado el núcleo de los *am-ha-ares* en dos grupos definidos claramente por su componente social o racial religioso:

“Los maestros judíos trataban de instruir al pueblo los sábados y los días de mercado; a pesar de esto, la mayoría de los campesinos eran *am-ha-ares* (ignorante de la *Torá*), como también los numerosos prosélitos, algunos convertidos por la fuerza al judaísmo en tiempo de los últimos macabeos” (o.c.,188).

D. Rops, en *La vida cotidiana en Palestina en tiempo de Jesús* (1961) retoma el tema de la mezcla étnica, la creciente influencia y prestigio de los maestros judíos y el surgimiento naciente del cristianismo:

“A medida que en la comunidad judía, los doctores de la Ley tomaron más influencia, el desprecio del *am-ha-ares* fue creciendo, reforzado por el hombre de ciencia hacia el ignorante.”

Y concluye:

“Parece seguro que el odio de los *am-ha-ares* tenía causas más religiosas que sociales”... “los rabinos tenían razones precisas para desconfiar de la clase y de la religión de donde salieron los principales conductores de la secta cristiana” (o.c.,169-170).

3.— Las contradicciones del liderazgo rabínico

En dos obras recientes, E. Urbach, eminente estudioso del rabinismo, profesor en la Universidad Hebrea de Jerusalén, enfoca el problema de las relaciones entre los rabinos y el pueblo.

En la primera (*Las clases sociales y el liderazgo en el mundo de los rabinos palestinos*, 1966) Urbach afirma que la época de oro del fariseísmo se dio antes de la destrucción del Templo. Los fariseos, salidos del pueblo, quedaron muy cercanos a él y eran amados por él. La división entre las escuelas de Hillel y Shamai trajo un cierto decaimiento de la vida farisea. Yojanán b. Zacai intentó reconciliarlos en un camino medio. En su vida se aclara la sucesión en la dirección de la Academia de Yavne: en primer lugar se optó por la descendencia de Hillel, después se tuvo en cuenta el criterio de capacidad. Al mismo tiempo, se acentuó la representatividad política del Jefe de la academia ante los romanos, lo que llevó a los rabinos hacia estratos sociales más altos. El estudio de la *Torá* comienza a ser una ocupación a tiempo completo, pudiendo ser transmitida de padres a hijos, como las demás profesiones. Hacia el 150 los rabinos comenzaron a ser una

[13] clase social distinta, que despreciaba el *am-ha-ares* (aunque ya la misma vida de Akiba indica esta tensión como anterior a esta época) y se distinguían por sus modales, sus vestidos y su manera de hablar (Sifré-Deut., 343). Después de la revuelta de Bar Kojba se retiraron los líderes religiosos sobrevivientes a Galilea, donde debieron afrontar una situación social completamente diferente, con una población judía en la que predominaban los *ammé-ha-ares* (Jesús se había dirigido a esta misma gente un siglo antes). Trataron de educar esta fracción de la población, pero dependiendo de ella financieramente y debiendo afrontar el riesgo de una disminución de “status” social. Pero, durante el liderazgo de R. Judá ha-Nasi vuelve a los líderes religiosos la riqueza, la cultura y la administración política autónoma (ver. *Revue Biblique* 1973, n. 1, 138-139).

Urbach retoma el tema con más amplitud en su monumental obra *Los rabinos. Sus concepciones y creencias*; Jerusalén 1969, pp. 569-584. Discute ampliamente las relaciones de los rabinos entre ellos y el pueblo, los dichos contra los *ammé-ha-ares* y su sentido; el problema de las relaciones cotidianas y comerciales, el de los matrimonios, el reconocimiento de las actitudes buenas de los más humildes del pueblo, la actividad de los rabinos para acercar el pueblo a la Torá y a las observancias, su responsabilidad frente a toda la comunidad de Israel, Israel como un solo pueblo y, finalmente, la antinomia Israel y los pueblos del mundo.

Comienza recordando ciertos principios del rabinismo, para situar el problema:

“Al ser los rabinos los instructores, los guías y los maestros del pueblo, estaban casi siempre en el dilema de las relaciones entre ellos mismos y entre su comunidad y su público. Por un lado buscaron la cercanía del pueblo y su apoyo, el tratarlo bien y el ser aceptados por él; pero, por otra estaban obligados a no hacerlo a costa de sus principios”. El amoraíta babilonio Abay dice que “el discípulo de los rabinos que es amado por la gente, no es señal de ser mejor, porque evita el corregirlo como se debe” (Ket 105b).

Otra dificultad consistía en la tendencia a considerar a todos por igual; pero esta tendencia se oponía a la búsqueda de una dignidad y de un mérito particular para los que se dedicaban al estudio de la Torá. A esto se refiere el dicho de R. Akiba:

“Todo el que se ensoberbece por el estudio de la Torá ¿a quién se parece? A un cadáver caído en el camino. Todo el que pasa, se lleva la mano a la nariz, se aleja de él y se va” (Abot de R. Natán, 46b).

Por otro lado, el estilo homilético propio de toda la literatura rabínica era propenso a la exageración y al énfasis, para obtener del

[14] pueblo la respuesta adecuada. Los últimos amoraítas de Babel (R. Asi y R. Rabina) discutían la eterna cuestión de si habían de ser duros o suaves en la educación del pueblo (Taanit 4b).

Muchos dichos que expresan distancia y distinción entre los rabinos y el pueblo tienen el sentido de insistir en el estudio de la Torá. Esta preocupación se dio sobre todo en Usha, cuando fracasó la insurrección de Bar Kojbá y el pueblo atravesaba una de sus peores crisis. La lucha para acercar a muchos a la Torá y a las “misvót” se originó en el desprecio o descuido de lo tradicional, que se daba en grandes grupos del pueblo.

Por otra parte, precisamente en Galilea, el paganismo y el cristianismo constituían las más serias amenazas para la sobrevivencia de la comunidad judía.

El Talmud (Ber 47b) define como *am-ha-ares* una serie de personas que no cumplen con las observaciones rituales, o que no tienen buenas relaciones con los rabinos. El multiplicar de prohibiciones en el trato con los *ammé-ha-ares* no hacía sino agravar la división. Particularmente severas eran las que se referían al matrimonio con ellos. Se llegó así a confeccionar listas de cosas prohibidas, algunas de las cuales lesionaban seriamente la caridad. Estas exageraciones, con lo reprobable que son, indican que en determinada época los *am-ha-ares* representaban realmente un grupo distinto y casi separado de la comunidad judía. Urbach acepta la hipótesis, ya avanzada por Klausner y otros, de que muchos de estos *am-ha-ares* eran los “minim” de la época tanaíta, principalmente los cristianos, y quizá también otros grupos separados de la ortodoxia rabínica. Es significativa la explicación de R. Yejosúa sobre el “odio de las criaturas, que conduce a la muerte”: este rabino aclara que no se dirige a los *am-ha-ares*, sino sólo a los “minim”.

La tradición posterior se sintió incómoda frente a ciertos dichos sumamente crudos de los rabinos y enfatizó que son sólo comparaciones, que no deben ser tomadas al pie de la letra. Así, entre los “geonim”, R. Sharira.

Los mismos rabinos tanaítas sintieron el peligro de crear realmente un sentimiento entre sus oyentes que no correspondía a sus intenciones. De ahí que algunos de ellos se complazcan en narrar las obras buenas y el conocimiento de la Ley de los más sencillos del pueblo, aún a costa del reconocimiento de los propios errores y defectos.

Por otra parte, muchas de las prohibiciones respecto al trato con los *ammé-ha-ares*, se dirigían no a la totalidad del pueblo, sino sólo a los discípulos de los rabinos; existía el peligro de que se dejaran desviar o perdieran su fe o su religiosidad en ese trato, a causa de su inexperiencia y debilidad.

Semejantes reservas religiosas son frecuentes en la historia de las religiones y se dieron también en las Iglesias cristianas, tanto respecto a sus relaciones con los judíos, por ejemplo, como también respecto

[15] a los distintos grupos que se iban formando o desgajando del tronco común de la cristiandad.

Podríamos extraer de esta síntesis de opiniones, las siguientes conclusiones: 1) Las relaciones entre los rabinos y el pueblo variaron a través de las épocas, por influencia de las distintas situaciones religiosas, culturales, sociales, económicas y políticas;. 2) En determinados momentos, especialmente en situaciones de crisis, la distancia entre los rabinos y el pueblo llegó a ser muy significativa y peligrosa, llevando a posiciones elitistas o sectarias; 3) Esta distancia parece haberse agudizado especialmente por el surgimiento de la fe cristiana en el pueblo, especialmente en Galilea. Esto, que aparece con tanta claridad en el evangelio de Juan, parece corresponder no al período histórico de la vida de Jesús, sino más bien al que va entre la reorganización del judaísmo después de la destrucción del Templo hasta el surgimiento de la Academia de Usha, y que se corresponde con la redacción del evangelio de Juan.